

10 de diciembre de 2018

Estimado proveedor,

A medida que nos acercamos al final de este año, desde UNICEF nos gustaría agradecerle su aportación en calidad de proveedor de UNICEF.

Con su ayuda, UNICEF proporcionó bienes y prestó servicios para apoyar la salud y el bienestar de los niños en todo el mundo. En 2017, esta labor alcanzó un valor total de las adquisiciones superior a los 3.400 millones de dólares estadounidenses, incluidas las compras realizadas en nombre de los donantes y los gobiernos. Por medio de nuestro compromiso estratégico en materia de suministros esenciales y de emergencia, de nuestro enfoque en la innovación y de nuestra participación en sectores de suministros clave, trabajamos estrechamente con los proveedores a fin de prepararnos para el futuro, y aprender y compartir una visión de este futuro. Como organización dedicada al desarrollo reconocemos las diferentes modalidades en que nuestros proveedores influyen y contribuyen positivamente a nuestra misión mediante la innovación, los conocimientos técnicos, los medios de subsistencia, las oportunidades y estableciendo normas en las comunidades locales y promoviendo valores en las sociedades. Por ello, les damos las gracias y les alentamos a seguir manteniendo sus altos niveles de conducta.

El fin de año es un momento en el cual muchas personas intercambian regalos y nos gustaría recordarles las expectativas de UNICEF en cuanto a una conducta ética. UNICEF precisa que usted y sus empleados cumplan con los más altos estándares éticos y legales de conducta. UNICEF –y las Naciones Unidas– mantiene una política de tolerancia cero en cuanto a obsequios y ofertas de atenciones sociales. Por este motivo, se prohíbe a todo el personal de UNICEF aceptar cualquier obsequio por parte de nuestros proveedores, incluso de valor nominal, lo cual incluye bebidas, comidas, productos alimenticios, calendarios, transporte y/o cualquier otra prestación. Por lo tanto, les rogamos que no envíen ni ofrezcan ningún tipo de regalo o atención social al personal de UNICEF. La expresión de sus mejores deseos a las oficinas con las cuales trabajan, en forma de cartas, correos electrónicos o llamadas telefónicas, es bienvenida, aunque no necesaria.

UNICEF se compromete a prevenir, identificar y abordar todas las infracciones contra UNICEF, ya sean cometidas por funcionarios de UNICEF o por terceras personas involucradas en las actividades de UNICEF. Por tanto, UNICEF se toma en serio todas las denuncias sobre presuntas irregularidades.

Si usted tiene alguna inquietud con respecto a una conducta inadecuada, incluyendo fraude o corrupción relacionada con los procesos de adquisición de UNICEF o su personal, informe de inmediato sobre sus inquietudes a la oficina de Auditoría Interna y Servicios de Investigación de UNICEF ([Integrity1@unicef.org](mailto:Integrity1@unicef.org)). Se puede también notificar a la División de Servicios de Adquisición y contrataciones ([sd.complaints@unicef.org](mailto:sd.complaints@unicef.org)). La confidencialidad estará plenamente garantizada por parte de UNICEF.

Como administradores de fondos públicos, queremos asegurarnos de que todos los fondos disponibles son utilizados en nuestro esfuerzo por lograr resultados en favor de los niños.

Agradeciendo su contribución al mandato de UNICEF, les deseamos a usted un feliz y saludable Año Nuevo.

Saludos cordiales,

Ursula Wellen  
Asesora Principal,  
Oficina de Ética

Etleva Kadilli  
Directora,  
División de Suministros